



## ANUNCIO FERIA SANTIAGO APOSTOL 2022

Visto el Decreto 2022/00000178 de 18 de Marzo de 2022 por el que se autoriza la celebración limitada de la **Feria y Fiestas de Santiago Apostol** ante la situación de riesgo sanitario por la Covid-19, pero de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, y encontrándose nuestro municipio en nivel 2 de alerta sanitaria, considerando posible la celebración de determinadas actividades festivas con limitaciones, por este Ayuntamiento se pone en conocimiento de todos los ciudadanos/as que durante los días **22 y 23 de Julio de 2022**, se va a autorizar la instalación de atracciones de feria y puestos de venta, de forma limitada y cumpliendo con las debidas medidas higiénico-sanitarias establecidas, al objeto de favorecer la actividad económica de los feriantes y el disfrute especialmente de los más pequeños, en los lugares determinados al efecto.

Sirva el presente anuncio para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4.1 de las bases que regulan la concesión de autorizaciones para la instalación de atracciones y puestos de feria, abriéndose un plazo de solicitud para el montaje y funcionamiento de los mismos, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta el día **10 de Julio de 2022**.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Santaella en el día de la fecha indicado más abajo.

**EL ALCALDE**

*(Firmado digitalmente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**3ACF 623F 70D6 93D2 ECD6**



3ACF623F70D693D2ECD6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 14622261B JOSE ALVAREZ (R: P1406000H) el 22/3/2022